



GF-TADs

MARCO MUNDIAL PARA EL CONTROL
PROGRESIVO DE LAS ENFERMEDADES
TRANSFRONTERIZAS DE LOS ANIMALES



Organización de las Naciones
Unidas para la Alimentación
y la Agricultura



El Pasado 3 y 4 de noviembre se llevó a cabo en formato virtual, la *11 reunión del Comité Directivo Mundial (GSC11)* del Marco Mundial para el Control Progresivo de las enfermedades Transfronterizas de los Animales (GF-TADs por sus siglas en inglés).

El GF TAD cuenta con una estructura de acción en la cual El Comité Directivo Mundial proporciona orientación sobre las actividades técnicas de alcance mundial que lleva a cabo la Secretaría Mundial bajo la supervisión y el acuerdo del Comité de Gestión. Proporciona además orientación estratégica a los comités directivos regionales para la definición de sus planes de acción anuales o plurianuales facilitando la colaboración y cooperación entre el nivel mundial y regional.

Durante la reunión se revisaron las actividades de gobernanza del Comité Directivo Global desde su última reunión presentando perspectivas para 2020-21. Asimismo, se realizaron presentaciones sobre la capacidad de gobernanza con las partes interesadas, reforzando el compromiso tanto a nivel nacional como a nivel regional, y se evaluó el estado de la aplicación de las recomendaciones de la tercera evaluación.

En cuanto a los progresos mundiales, se refirieron a la fiebre aftosa, la peste porcina africana, la peste porcina clásica y la peste bovina después de la erradicación, se trabajó sobre la Iniciativa mundial de GF-TADs para el control de la peste porcina africana (PPA) y se abrió la discusión sobre las limitaciones y ventajas comunes y específicas de las estrategias mundiales del GF-TADs.

A nivel continental, los Comités Directivos Regionales del GF-TADs trabajan constantemente para asegurar la coordinación de actividades con el apoyo de las Secretarías Regionales del GF-TADs, acogidas por las Representaciones Regionales de la OIE.

Particularmente en la Región de las Américas, la [11va reunión del Comité Directivo Regional](#) tuvo lugar el pasado 16 de junio del 2020. Durante la misma se revisó el listado de enfermedades prioritarias y de adoptó la creación del Grupo Permanente de Expertos (GPE) sobre Influenza aviar, el cual será coordinado por el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA), y del Grupo Permanente de Expertos en Peste Porcina Clásica (GPE-PPC), que será coordinado por Organismo Internacional Regional de Sanidad Agropecuaria, sumándose al ya existente Grupo Permanente de Expertos en Peste Porcina Africana, el cual tuvo dos reuniones en diciembre de 2019 y en junio de 2020 en la cual se discutieron respectivamente el [Control Fronterizo](#) y el [Riesgo de Introducción y Dispersión](#) en el Continente Americano.

Para más información:

- <https://rr-americas.oie.int/es/proyectos/gf-tads/>
- <http://www.gf-tads.org/regional/americas/en/>
- <http://www.gf-tads.org/>